

JUNTA DE ANDALUCÍA**Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 1.952/2017

Anuncio de la Delegación Territorial en Córdoba de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía por el que se somete a Información Pública el proyecto denominado "Variante aérea de Línea 66 kV Lancha-Torrecilla/Casillas-Santuario/Lancha-Santuario entre los apoyos 36 y 26 en el término municipal de Córdoba" a efectos de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción.

Ref. Expediente A.T. 479/70

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, en los artículos 115 y 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la instalación eléctrica que a continuación se indica, a efectos de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Maestranza, 6; CP: 29016 en Málaga.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Córdoba.

c) Finalidad de la instalación: Se proyecta la construcción de la variante de la línea de Alta Tensión 66 kV Doble Circuito Lancha-Torrecilla/Casillas-Santuario/Lancha-Santuario. Esta variante surge por necesidad de sustitución de los apoyos implicados en este tramo de línea por inestabilidad del terreno en el que se sitúan.

Actuaciones a realizar:

- Instalación apoyos n.º 35, 34, 33, 31, 30 y 27 en sustitución

de los actuales con la misma numeración y del n.º 32, desviándose de la traza actual de la línea.

- En los nuevos vanos entre los apoyos 35-30, se instalará un nuevo conductor D-280 y un cable de fibra óptica OPGW.

- En los vanos entre los apoyos 36-35, 30-29 y 28-27-26, se retensará el conductor actual D-280.

- En la derivación a SET Santuario, en el vano entre los apoyos 8-31 se retensarán los conductores actuales de tipo LA-180.

- Sustitución del cable de fibra óptica autosoportado ADSS por debajo de la cruceta inferior, que será sustituido por un nuevo cable de fibra óptica OPGW en la cúpula entre los apoyos 35-30.

d) Características principales: Descripción del Proyecto

Línea aérea 66 kV:

Origen: Apoyo 27 Línea 66 kV D/C Lancha-Torrecilla/Casillas-Santurario/Lancha-Santuario.

Final: Apoyo 35 Línea 66 kV D/C Lancha-Torrecilla/Casillas-Santurario/Lancha-Santuario.

Emplazamiento: Término municipal de Córdoba.

Provincia: Córdoba.

Tensión servicio: 66 kV.

Tipo: Aérea.

L. variante nueva: 1.259,16 m.

L, variante a retensar: 1.050,60 m.

Nº de circuitos: 2.

Nº Conductores/fase: 1.

Tipo de conductor: D-280.

Nº cables de tierra: 1 x OPGW.

Nº de apoyos nuevos: 6.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, a 17 de mayo de 2017. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.